

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21958** *EVOLUCIÓN Y RESTAURACIÓN, S.L.*

Doña M.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 85/12, seguido a instancia de Pablo Martín Cuerva, se ha dictado Decreto de fecha 04.07.12 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Evolución y Restauración, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.139,39 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Madrid, 4 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120050627-1